



## **El Signo: La Materia y la Forma**

El Concilio de Trento declaró como dogma de fe, que la materia del Bautismo es el agua natural, porque así lo dispuso Cristo y así lo hacían los apóstoles. Esta definición fue necesaria porque en ese momento, había que rebatir la doctrina de Lutero, que decía que se podía utilizar cualquier líquido. Además, existen unos argumentos que nos demuestran su conveniencia: sabemos que el agua lava el cuerpo, por lo que es la materia adecuada para lavar los pecados. Por otro lado es fácil de encontrar y debido a la importancia de este sacramento su materia lógica es el agua.

El Bautismo puede llevarse a cabo por infusión - cuando se derrama el agua sobre la cabeza - o por inmersión - sumergiendo al bautizado en el agua -.

Para su validez se debe de derramar el agua al mismo tiempo que se dicen las palabras que constituyen la forma y el agua debe de correr sobre la cabeza. Salvo en caso de necesidad, como podría ser el bautismo de un feto, - aún con vida - que podría ser en cualquier parte del cuerpo.

Las palabras que constituyen la forma son: "Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo". En estas palabras están representadas las partes que son esenciales, tales como: el ministro "Yo", el sujeto "te", bautizo, la acción que se realiza, la mención de la Santísima Trinidad y la clara distinción de las Tres Personas divinas.

## **Rito y Celebración**

El bautismo, tiene muchos signos, además del signo esencial, constituido por la materia y la forma y éstos nos llevan a seguir un rito:

El sentido de la gracia del Sacramento del bautismo aparece claramente en los ritos de su celebración. Cuando se participa atentamente en los gestos y

las palabras de esta celebración, los fieles profundizan en lo que este sacramento significa y se percatan en lo que se realiza en el bautizado.

Cada uno de los signos posee un sentido muy determinado, así por ejemplo:

La celebración comienza con la señal de la cruz, que nos indica la marca de Cristo sobre el que le va a pertenecer y significa la gracia adquirida por la Cruz de Cristo.

El anuncio de la Palabra de Dios, es decir, las lecturas, que da luces sobre la verdad revelada a los "candidatos" y a la asamblea; y suscita en todos la respuesta de la fe. En efecto, el bautismo es "el Sacramento de la fe" por ser la entrada sacramental en la vida de la fe. El anuncio de la Palabra de Dios, nos invita a vivir este "Sacramento de la fe".

Puesto que por el bautismo somos "liberados del pecado y del que nos tienta, el Diablo", se pronuncian uno o varios exorcismos sobre el "candidato". Este es ungido con el óleo de los catecúmenos, o bien el celebrante le "impone las manos", y el "candidato" renuncia explícitamente a Satanás. Así preparado, puede confesar la fe de la Iglesia, a la cual será confiado" por el bautismo. (Rm. 6,17 ).

El agua bautismal es entonces consagrada mediante una oración en el mismo momento o utilizar la de la noche pascual. La Iglesia pide a Dios que, por medio de su Hijo, el poder del Espíritu Santo descienda sobre esta agua, a fin de que los que sean bautizados con ella "nazcan del agua y del Espíritu". (Jn. 3,5)

El agua bautismal es signo de un nuevo nacimiento, en el Espíritu. El inicio a la vida de gracia, y a la pertenencia del Pueblo de Dios.

Pero como todo sacramento posee un rito esencial, el signo más importante. Y este rito esencial del sacramento: el bautismo propiamente dicho. El bautismo es realizado de la manera más significativa mediante la triple inmersión en el agua bautismal, o derramando tres veces agua sobre la cabeza del candidato. Al mismo tiempo que se pronuncia la forma. Las palabras que pronuncia el ministro son: " Fulano..... yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".

La unción con el santo crisma, óleo perfumado y consagrado por el obispo, significa el don del Espíritu Santo al nuevo bautizado. Ha llegado a ser un cristiano, es decir, "ungido" por el Espíritu Santo, incorporado a Cristo, que es ungido Sacerdote, profeta y rey. Literalmente ungido significa "persona

consagrada" y en este caso es a Dios.

En la Liturgia de las Iglesias de Oriente, esta unción postbautismal es el sacramento de la crismación (Confirmación).

La vestidura blanca simboliza que el bautizado se ha "revestido de Cristo" (Ga. 3,27); que ha resucitado con Cristo a la vida de la gracia.

El cirio que se enciende en el "cirio pascual", significa que Cristo ha iluminado al neófito. En Cristo, los bautizados son: "la luz del mundo" (Mt.5,14) (Flp. 2,15).

El nuevo bautizado es ahora hijo de Dios. Por lo tanto, ya puede decir la oración de los hijos de Dios: "el Padrenuestro". Sólo los bautizados podemos llamar "Padre" a Dios.

La bendición solemne cierra la celebración del "bautismo". En el bautismo de los niños recién nacidos, la bendición de la madre ocupa un lugar especial.